

Mientras COMFIA-CCOO hemos puesto un Conflicto Colectivo

ACARL RECOMIENDA A LAS CAJAS QUE APLIQUEN UN 1% A CUENTA

En la sesión de la Comisión Mixta Interpretativa del Convenio celebrada el 14 de abril, la patronal ACARL ha persistido en su cerrazón a aplicar el incremento salarial del 2%.

En previsión de esto, **CCOO** y CSICA presentamos el pasado 1 de abril Conflicto Colectivo para reclamar la correcta aplicación de la cláusula salarial del Convenio.

Después de las movilizaciones que realizamos el pasado 27 de marzo, acudimos ahora a la vía judicial para que se pronuncie sobre esta cuestión, puesto que las Direcciones de las Cajas insisten en reinterpretar –a su favor- una cláusula que lleva **más de diez años** sin ninguna modificación en su redactado.

La confianza se ha quebrado y ellos son los responsables. La visión cortoplacista que les haya llevado a tomar esa decisión es un síntoma (preocupante) de cómo gestionan algunos las cosas.

CCOO hemos demostrado nuestra responsabilidad en todo momento y vamos a seguir siendo responsables, pero ello no quiere decir que nos crucemos de brazos cuando se incumplen los compromisos; por respeto a la organización pero, sobre todo, por respeto a las personas a las que representamos, que no merecen sufrir este maltrato por parte de unas Direcciones que les están exigiendo más que nunca y a las que no les tiembla el pulso a la hora de, entre otras cosas, **endurecer la política disciplinaria o recortar drásticamente los costes...de los de abajo.**

Mientras tanto, la patronal ACARL ha anunciado que va a “recomendar” a las cajas que apliquen un **incremento a cuenta del 1% en la nómina del mes de mayo**. No les va a servir este apaño para “lavarse la cara” ante las plantillas porque, en cualquier caso, es la mitad de lo que nos deben y se niegan a pagar.

¡Incremento salarial YA!

BOLETÍN DE AFILIACIÓN	
NOMBRE Y APELLIDOS	_____
DNI	CENTRO DE TRABAJO _____
C.C.C.	CORREO-E PERSONAL _____



cajagranada@comfia.ccoo.es
 adherida a la [unión network international](#)

COMFIA-CCOO Caja Granada

Avda. Fernando de los Ríos, 6 4ª Planta (Sede Central de Caja Granada)- Tel. 958 24 51 05 -